

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 9 de Marzo de 1908.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.467.

España y los Quebdanas.

Pidiendo protección.

Hace mucho tiempo, que la importante tribu de Quebdana desea estrechar más y más las relaciones con Melilla y Chafarinas. Quebdana tiene fijos los ojos en España y quiere colocarse bajo su salvaguarda, que la proteja contra las demasías de quien años y años la explota; en una palabra, que ponga término á sus desventuras.

Las pasadas semanas acordó la yemaá exteriorizar de modo ostensible tales sentimientos, pero no lo llevó á la práctica, limitándose al envío de un emisario que explorase el terreno, antes de dar un paso de tanta trascendencia.

Las palabras de los jefes más prestigiosos, de los ancianos de las tribus, eran para España muy lisonjeras y para su digno representante en estas plazas, pues demostraban el alto concepto que de una y otro tienen formado. "España es noble y generosa,—dijeron.— España nos ha dado siempre pruebas de afecto; las relaciones mercantiles han creado vínculos que nos inducen á mirar como hermanos á los españoles; recurramos á España que no desatenderá nuestra súplica." Y en efecto, á Melilla han venido los kaid más influyentes.

Ante el General Marina repitieron lo que había acordado la yemaá, haciendo promesas de amistad sincera y demandando el apoyo de nuestra nación; apoyo efectivo, conforme exijan las circunstancias.

Quebdana por su vecindad con Chafarinas; por pertenecerle posiciones que realzan el valor de las islas y por otras muchas circunstancias, bien merece un pequeño sacrificio, que será reproductiva.

Además, la única política que puede conducir á resultados prácticos, la sola eficaz, que hoy se sigue, es la política de hábil. De nada sirve el beneplácito del Majzen, si no se obtiene el de los kabileños. En tal concepto debe aprovecharse el actual estado de ánimo de los quebdanas, y acceder á sus demandas.

Como todas las cosas, la protección de los quebdanas tiene su pró y su contra; grandes beneficios morales y materiales el pró; posibilidad, aunque lejana, de rozamiento con los rebeldes, el contra. A nuestro juicio no caben vacilaciones, las ventajas superan á los inconvenientes.

Entre las demás tribus que han demostrado análogos sentimientos, produciría desastroso efecto la negativa; equivaldría á renunciar á la soñada positiva influencia sobre los territorios colgados bajo la esfera de acción de España.

Negarles lo que con tanta insistencia piden, es impulsarlos á llamar á otra puerta, donde seguramente serían escuchados y atendidos.

C. LOBERA.

(El Telegrama del Riff)

Elección de Vocales de la clase patronal en el Instituto de Reformas Sociales.

La elección de Vocales patronales del Instituto de Reformas Sociales, ha despertado gran interés entre las clases productoras de España.

Creado el Instituto de Reformas Sociales, con el fin de regularizar las relaciones que deben existir entre patronos y obreros, como igualmente para estudiar y proponer las leyes del trabajo, vemos que en la práctica no ha tenido su acción los beneficiosos resultados que eran de esperar, toda vez que la tirantez de relaciones entre ambos intereses ha sido cada vez mayor y más numerosas é importantes las huelgas producidas por los obreros, que cada día se presentan con nuevas exigencias, no siempre justificadas.

La causa primordial de la ineficacia de este organismo, ha sido porque así como la clase obrera estaba unánimemente representada por obreros efectivos, la clase patronal sólo tenía allí escasa representación directa, abundando en cambio los elementos oficiales é intelectuales, que al-jados de la lucha diaria entre obreros y patronos, no les interesan directamente los asuntos que en aquél se discuten.

Cansadas las clases patronales de verse hñérfanas de representación directa y efectiva en aquel Instituto, se han unido y organizado sus fuerzas y han convenido una candidatura que publicamos al final y que está compuesta de verdaderos patronos en activo y representa á los organismos de España entera que la han dignado, como son:

Las Cámaras de Comercio é Industria, Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Asociaciones de Propietarios, Sociedades económicas de Amigos del País, Ligas de Sociedades Anónimas y de Productores, Asociaciones gremiales y patronales de España y otras que representan las fuerzas vivas del país, han acordado votar la siguiente candidatura:

En representación de la gran industria: D. Joaquín Angoloti y Mesa, fabricante y D. Luis Mahon y Solana, fabricante.—Suplentes: D. José Ornela Pérez de Nenin, fabricante y D. Avellino Brunet, industrial.—En representación de la pequeña industria.—Don Antonio Gómez Vallejo, industrial y D. Lucas Garzón y Garzón, industrial. Suplentes: D. Faustino Nicolí y Niza, industrial y D. Carlos Gómez, industrial.—En representación de la agricultura: Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, agricultor y propietario y don Faustino Prieto y Pazos, agricultor y propietario.—Suplentes: D. Aurelio González de Gregorio, agricultor y propietario y D. Eduardo Lastra, viniticultor.

Enfrente de esta candidatura, se ha publicado en la prensa otra compuesta de políticos ilustres y personalidades de gran prestigio, intelectual, respetabilísimas para todos, pero que no son patronos; salvo raras y honrosas excepciones ni pueden representar á esta clase en aquel organismo, y de algunos de los candidatos sabemos que, no sólo no han autorizado su candidatura, sino que está dispuesto á renunciar si fuera elegido.

DE ENSEÑANZA

LOS LIBROS DE TEXTO

Hace ya años que, molestados muchos padres de alumnos por el elevado precio de algunos libros de texto, promovieron en la prensa cierta agitación contra lo que, no sin visos de fundamento, calificaban de abuso. Hubieran estado muy puestas en razón semejantes quejas, si, en vez de lanzarlas con entera generalidad, las hubiesen limitado á los libros que eran caros en realidad, toda vez que siempre existieron no pocos textos de precio muy equitativo, igual ó inferior al de sus similares en el extranjero, y hasta algunos verdaderamente baratos.

No paró en esto la injusta ligereza de los denunciantes, sino que, deseando acumular cargos contra los autores de libros de texto, á fin de obtener contra ellos alguna disposición de los gobiernos, calificaron aquéllos no sólo de caros, sino también, y con la misma generalidad, de malos, y ello por que, en efecto, los había con suficientes errores para merecer tal calificativo.

En vano hice notar en diferentes artículos publicados en *La Naturaleza*, *La Revista Contemporánea*, etc., los inconvenientes que á la enseñanza había de reportar esa inconsiderada é injusta campaña de desprestigio contra los libros de texto y sus autores los catedráticos, é inútilmente insistí á los agitadores de la opinión á que puntualizaran sus denuncias, á fin de dejar á salvo á los autores de muchos libros de texto excelentes y de precio módico, que por fortuna existían y existen para honra del profesorado español. La campaña siguió en crescendo, envolviéndonos á todos en el anatema

común, y pasando de la prensa al Parlamento en distintas ocasiones. Se consiguió lo que se deseaba: crear atmósfera y hacerse oír en las esteras oficiales, donde llegaron á preocuparse de la nueva calamidad que affigia á España, ó sean los libros de texto.

Si á los que algo entendemos en materia de enseñanza, siquiera sea porque á ella vivimos consagrados, no nos causarían pena, nos causarían risa los verdaderos despropósitos que, con tal motivo, se escucharon en las Cámaras españolas, desde el momento en que se apoderaron de este asunto algunos de nuestros flamantes políticos. Nada de libros de texto, se dijo: hasta su nombre debe desaparecer. ¿Con qué derecho se cohibe la plena libertad que debe tener cada alumno de un catedrático para estudiar la asignatura por el libro que mejor le cuadre y le parezca más conforme con sus propias ideas? Algunos, menos radicales, optaban por la existencia de tales libros, pero á condición de que no estuviesen escritos por catedráticos, sino por comisiones de personas competentes...

Esas y otras lindezas por el estilo se han escuchado con aplauso del público de la galería. Y no es lo peor que ello haya entusiasmado á ciertos políticos que de enseñanza entienden tanto como yo de chino, sino que no hayan surtido el menor efecto en la opinión las razonadas refutaciones que de semejantes monstruosidades pedagógicas han publicado. Yo mismo, á pesar de mi insignificancia, las rebati todas ellas en numerosos artículos, que no fueron replicados por nadie. Y la prueba de que subsiste ya arraigado el estado de opinión que con tales insensateces se ha creado, es que, apenas se ha vuelto á tocar recientemente en las Cámaras el problema de reformar la enseñanza, se han oído nuevamente las mismas inocentadas; fuera los libros de texto; en ellos no se aprende nada, etc.

Aunque no confío mucho en que esta vez se escuche mi voz, que ha sido siempre desoída, en cuanto sobre enseñanza he publicado, no quiero dejar de decir algo sobre el importante asunto de los libros de texto, en esta ocasión en que se anuncia un proyecto de ley de Instrucción pública. Seguramente no haré más que repetir algo de lo que sobre esta materia he dicho otras veces y en distintas ocasiones. Acaso sea, no obstante, una garantía de que el digno ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez San Pedro, sepa resistirse á las insinuaciones de los que inconsideradamente claman por la supresión radical de los libros de texto, la entereza con que supo oponerse al aumento de cinco millones en el presupuesto de su departamento. No se escandalice nadie de que hable así un catedrático que ama seguramente la enseñanza más que los políticos á quienes semejante petición podía servir de arma para combatir al Gobierno; porque soy de los que opinan que antes de consignar una cantidad es necesario saber fijamente en qué se va á invertir.

No sólo no se deben suprimir los libros de texto, sino que, en honor de la seriedad, conviene devolver este nombre á los que usan los estudiantes, libros no llamados ya de texto hace algunos años, por que, cediendo á la presión de una inconsciente *vox populi*, se nos prohibió de un modo terminante á los catedráticos que señalásemos libros de texto. Habría motivo para asombrarse de que tan inocente disposición haya podido sobrevivir al Gobierno que la dictó.

Pero como, con libros de texto ó sin ellos, es natural que los catedráticos tengan ideas propias, ocurre que, en virtud de éstas y de la libertad que como ciudadanos poseen para escribir sobre lo que les plazca, cada cual publica con predilección libros acerca de las materias cuyo conocimiento domina más á fondo, que son naturalmente las que hacen referencia á las asignaturas de su cargo, utilizando en tales libros el precioso fruto de su experiencia profesional.

De aquí se sigue, como consecuencia lógica, que el método y los procedimientos del que ha publicado un libro acerca de su asignatura, se ajustan fatalmente al tal libro, aun cuando no se llame de texto, que esto sería pecaminoso. Y como no tiene en su mano medios ningún Gobierno para lograr que los discípulos se abstengan de adquirir el único libro que les puede servir de segura guía para penetrarse bien del pensamiento de su catedrático, abdicando muy gustosos todos ellos, todos sin excepción, del precioso derecho que muchos políticos querrian concederles de elegirse libremente para aprender una asignatura el libro que esté más conforme con las ideas propias que, por lo visto, les quieren suponer sobre la misma, antes de abordar su estudio.

Si el catedrático no es autor de libro, se le permite, si, recomendar á sus alumnos uno y aun mejor varios, para que ellos entresaquen las respuestas al programa que aquél tiene obligación de dar. Sería curioso averiguar el resultado que á los que recomiendan varias obras de consulta da semejante multiplicidad de libros. Los que son más prácticos recomiendan uno sólo, aquél con cuyas ideas están más identificados. Y es de ver la unanimidad con que todos sus discípulos abdican de su libertad de elección, y adquieren el único libro recomendado por el profesor, libro en cuyo criterio se ha de inspirar aquél en sus explicaciones. El tal libro ¿qué otra cosa es, aunque así no se llame, que un libro de texto?

Pero entonces ¿qué seguir con mixtificaciones? Vuélvase sin demora á autorizar y aun ordenar que cada catedrático señale un libro de texto (sic) para su asignatura, y se acabará con la ficción de libros de texto que no lo son. No digo que se prestará con ello un señalado favor á la enseñanza, porque, en una ú otra forma, tales libros nunca han podido ni podrán dejar de existir, por fortuna para la Instrucción pública.

Cierto que hay catedráticos que no recomiendan libro alguno ni en sus explicaciones se atienen á ninguno determinado. Los desgraciados discípulos de tales profesores se ven en la dura necesidad de tomar á vuela pluma apuntes, que necesariamente resultan incompletos y en mucha parte erróneos, tarea que, por otro lado, les priva de prestar á las explicaciones la reposada atención que sería menester. Lo más frecuente es que, en tales casos, se les vendan á precios fabulosos apuntes litografiados, recogidos por algún alumno de cursos anteriores y tan malos como los que cada cual puede tomar.

TOMÁS ESCRIBER.

SOCIEDAD DE CARRERAS DE CABALLOS DE SEVILLA

Programa para la reunión de primavera
Días 26 y 27 de Abril.

Jurado.—Excmo. Sr. D. Eduardo Ibarra, Ilmo. Sr. Conde de Aguiar, Ilmo. Sr. Marqués de Salvatierra, señor D. Pedro Zubiria.

Juez de peso.—Sr. D. Manuel de Yrurita-Goyena.

Juez de salida.—Sr. D. Alberto González-Abreu.

Juez de campo.—Sr. D. Luis Parladé y Heredia.

Juez de llegada.—Sr. D. Luis Halcón.

Handicapers.—Sr. D. Daniel Mac-Pherson, Sr. D. José Raul Noël, señor D. Manuel de Yrurita-Goyena.

Apuestas mutuas.—Sr. D. Armando Soto y Morillas.

Comisarios.—Sr. D. Pedro Zubiria, D. Daniel Mac-Pherson y D. Manuel de Yrurita-Goyena.

Comité clasificador.—Ilmo. Sr. Conde de Aguiar, Sr. D. Daniel Mac-Pherson y los que sean nombrados por las Sociedades que concurran á esta reunión.

Condiciones.

1.ª—Las inscripciones deberán ha-

cerse en las oficinas de la Sociedad, calle Maese Rodrigo núm. 7, quince días antes de la reunión, pudiendo también inscribirse diez días antes, pagando el 50 por 100 de recargo. Cuando las inscripciones se hagan por cartas ó telegramas, no serán atendidas si no se acompaña su importe, realizable antes de las Carreras.

2.ª—La clasificación adoptada por esta Sociedad para la presente reunión es la antigua del *Gibraltar Jockey Club*, vigente hasta el 2 de Enero de 1908.

3.ª—Ningún caballo podrá correr sin estar debidamente clasificado por un Comité mixto, formado por dos Jueces de esta Sociedad y otros dos por cada una de las Sociedades de Carreras que tomen parte en esta reunión, si así lo desean.

4.ª—En todas las Carreras podrán montar *jockeys* profesionales.

5.ª—En las Carreras de 2.ª y 3.ª clase los *Gentlemen riders* rebajarán 3 kilos. En las de 4.ª clase, 5 kilos.

6.ª—Las matriculas de un caballo no clasificado sólo podrán ser aceptadas condicionalmente.

7.ª—El precio de las vallas en el Hipódromo para los caballos inscritos es de 10 pesetas.

8.ª—Los días fijados para las Carreras son los 26 y 27 del próximo mes de Abril.

9.ª—La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las Carreras y el de los días en que se han de correr.

NOTA.—Caso de no correr por lo menos cuatro caballos en cada Carrera, se rebajarán los premios de la Carrera en que esto suceda en un 25 por 100.

Primer día.

Primera carrera.—*Sevilla*.—Premios, 750 pesetas: de las cuales, 600 al primero y 150 al segundo.—Handicap para caballos de 4.ª clase.—Distancia, 1.000 metros.—Matricula: 45 pesetas.

Segunda carrera.—*Gibraltar*.—Premios, 1.000 pesetas: de las cuales, 800 al primero y 200 al segundo.—Handicap para caballos de 3.ª clase.—Distancia, 800 metros.—Matricula: 60 pesetas.

Tercera carrera.—*Guadalquivir*.—Premios, 1.500 pesetas: de las cuales, 1.250 al primero y 250 al segundo.—Handicap para caballos de 2.ª clase.—Distancia, 1.600 metros.—Matricula: 90 pesetas.

Cuarta carrera.—*Militar*.—Para caballos propiedad del Estado que no hayan tomado parte en Carreras civiles, montados por Sres. Oficiales del Ejército español.

Quinta carrera.—*Alfonso XIII*.—Premio, 1.000 pesetas: de las cuales, 800 al primero y 200 al segundo.—Handicap para caballos de 4.ª clase.—Distancia, 1.600 metros.—Matricula: 60 pesetas.

Sexta carrera.—*Garvey*.—Premios, 1.500 pesetas: de las cuales, 1.250 al primero y 250 al segundo.—Handicap para caballos de 3.ª clase.—Distancia, 2.000 metros.—Matricula: 90 pesetas.

Séptima carrera.—*Andalucía*.—Premios, 1.000 pesetas: de las cuales, 800 al primero y 200 al segundo.—Handicap de Saltos (vallas) para caballos de 4.ª clase.—Distancia, 2.400 metros.—Matricula: 60 pesetas.

Segundo día.

Primera carrera.—*Giralda*.—Premios, 500 pesetas: de las cuales, 400 al primero y 100 al segundo.—Handicap para caballos de 4.ª clase.—Distancia, 800 metros.—Matricula: 30 pesetas.

Segunda carrera.—*Tablada*.—Premios, 1.000 pesetas: de las cuales, 800 al primero y 200 al segundo.—Handicap para caballos de 3.ª clase.—Distancia, 1.200 metros.—Matricula: 70 pesetas.

Tercera carrera.—*Reina Victoria*.—Premios, 1.500 pesetas: de las cuales, 1.250 al primero y 250 al segundo.—Handicap para caballos de 2.ª clase.—Distancia, 1.200 metros.—Matricula; 90 pesetas.

Cuarta carrera.—*Militar*.—Para caballos propiedad del Estado que no

hayan tomado parte en carreras civiles, montados por Sres. Oficiales del Ejército español.

Quinta carrera. — *Delicias*. — Premios, 1.000 pesetas: de las cuales, 800 al primero y 200 al segundo. — Handicap para caballos de 4.ª clase. — Distancia, 3.200 metros. — Matricula: 70 pesetas.

Sexta carrera. — *Algeciras*. — Premios 1.500 pesetas: de las cuales, 1.250 al primero y 250 al segundo. — Handicap para caballos de 3.ª clase. — Distancia, 1.600 metros. — Matricula: 90 pesetas.

Séptima carrera. — *Viesca*. — Premios, 1.000 pesetas: de las cuales, 800 al primero y 200 al segundo. — Handicap para caballos de 2.ª clase. — Distancia, 2.000 metros. — Matricula: 70 pesetas.

El Secretario,
Daniel Mac-Pherson.
Sevilla, 11 Febrero, 1908.



En un velatorio.

CONVERSACIÓN DE ENAMORADOS.

—¿Pensó usted en aquello?
—No.
—¿Por qué?
—Porque eso no se piensa; ó sale de adentro ó no sale.
—Me es igual. ¿Sale?
—Mistó; lo que tengo de responderle á usted lo sé desde er día que estrenó usted la capa.
—¿Le gusta?
—Me gustaron los embozos.
—Esos son coloraos. Juegan con sus labios de usted.
—Con mis labios no juega nadie, amigo.
—¿Pos á vé si me constan formales: ¿cuándo me saca usted der purgatorio? Así que pase er frío. Ya ve usted si lo apresio.
—Es que dicen que año nuevo, vida nueva, y Diciembre se va, y yo quiero prinipiá el año que viene en la gloria bendita. Es desi, que de la reja de usted no me van á despegar ni con agua caliente.
—¡Está usted aviao! En Enero no pelo yo la pava.
—¿Por qué?
—Por mó del relente.
—Yo ensenderé un puro y usted se arrima á la candela.
—Me ví á quemá.
—¿Güeno: pos lo dejaremos pa Febrero. ¿Le parece á usted bien?
—No señó; ¿en un mes loco vamos á empsá una cosa tan seria?
—Según... eso, la vamos á empsá. Ya está usted cogia.
—Ayá veremos.
—¿Qué desí que si no es en Febrero será en Marzo.
—¿En Marzo, con el viento que hase, y la guasa que trae la Cuaresma, y espinaças los Viernes?... No pué sé.
—¿Caramba, niña, que va un trimestre de dificultades!
—¿Y qué le hacemos?
—Pero ya está entendio; usted á lo que tira es á dí con flores, pa que to sean flores entre nosotros. ¿Verdad? ¡Y que tengo yo unos claveles disciplinaos, que allá por Abril eyos solitos van á escaparse de la maseta pa írsele al moño de usted!
—Si viera usted que he leído en el *Saragosano*—porque yo sé leé—que en er mes de Abri va á diluviá... ¡Y yo no quiero que usted se moje en la ventana!
—Pasiencia. ¿Ha leído usted si en Mayo habrá só?
—En Mayo, sí.
—¡Olé!
—No, no; pare usted er cohete. En cuarquier mes entro yo en relaciones menos en Mayo.
—Explíqueme usted eso.
—Porque en Mayo se arregló mi hermana Esperansa con su novio y le salió vano.
—¿Y vi yo á pagá eso?
—¿No lo pago yo?
—Ea, pos vamos á Junio; pero yo de Junio no me pase usted.
—En Junio andaré yo muy preocupá con los exámenes de mi hermanito.
—¡Ah, sí!
—¡Claro!
—¡Está bien, hombre, está bien! ¿Es deci, que medio año tirao á la caye?
—¿Y qué me cuenta usted de Julio?
—Un mes tan bonito!
—Me horrorisa la copla:

Los amores de Julio son chaparrones. No hagas caso, muchacha, de esos amores.
—¡Por vía é la coplita é Dios!
—Pos Agosto también tiene la suya. Oiga usted y quéese helao:
Los amores de Agosto yo no los quiero; porque pasao er verano, viene el invierno.

—¡Asi nos vamos á acabá, niña! ¡Antes que el invierno yega el otoño!
—¿Le gusta á usted Setiembre pa pelá la pava conmigo?
—Sabe usted que como á mi hermanito le van á dar calabazas en Junio, en Setiembre se me va á podé ahogá á mí con un pelo, hasta vé si sale ó no sale.
—¿Caramba! ¿Y Octubre?
En Octubre principian á caerse las hojas y no hay humó pa ná.
—¿Morena, que se nos va el año!
—¿Tiene para usted argún pero Noviembre?

—Mucho pero, no uno. Lo dice el refrán. «Noviembre, mes de peros, castañas y nueces.» Y los peros, malos; pero las castañas, peó.
—¿Entonces, qué?... ¡Diciembre y no hay más!
—¿Diciembre! ¡Fin de año! ¿Quién planta una maseta cuando se está poniendo er só?

—Se aguarda á que amanezca otro día. Espere usted un poquito... Y año nuevo, vida nueva. Usted lo ha dicho antes.

—¿Ahora estamos ahí? Pos hágase usted cuenta de que esta conversación la hemos tenio el año pasado, y listo. Dentro de cuatro días le digo yo á usted en su ventana esta copla; ya sé que le gustan:

A la luna de Enero te he comparado, que es la luna más clara de todo el año.

—Siguió el palique... Al sonar las once en el reló de la iglesia cercana, se levantó una de las viejas, dió las buenas noches á las otras, llamó por señas á la muchacha y juntas salieron de la habitación.

Protestó el mozo, acomodándose la capa sobre hombros y calándose el sombrero de ala ancha, y protestó el gato abriendo dos palmos de boca.

El gato se arrimó al brasero y el hombre salió tras la mujer.

Ya en la calle, vieja y mozá apretaron el paso, porque la noche estaba fría. El las seguía de lejos.

Tras mucho andar por las calles desiertas, en las que sólo hallaron un perro olfateando un montón de escombros, y un borracho que les obligó á cambiar de acera, detuviéronse ante una casa bajita y pobre.

Allí estaba la reja que debía ser testigo, durante un año al menos, de la ventura de dos enamorados.

Al llegar frente á ella, la mocita volvió la cara... Parecía un lucero.

Aquella noche soñaron los amantes. ¿El uno con el otro? No. Soñaron con la pobre señora Manolita, la difunta compañera del veterano *Cuña*, que desde el otro mundo les decía:

—¡Ah, tunantes! ¿Con que se aprovechan ustedes de que yo me he muerto para arreglar sus cosas? ¡Bien está, bien está!... No me enfado. Casi me alegro de haberles proporcionado la coyuntura. Porque ¡qué demonio! yo, á mis ochenta y tantos no tenía más que hacer que morirme, y ustedes, á sus veinte y pico, no tenían más remedio que quererse.

Y el cuento de aquel sueño en que danzaban la muerte y la vida fué el primer tema de la primera pava.

S. Y J. ALVAREZ QUINTERO.

Gacetas.

SE ARRIENDA el recero de EL AGRIMENSOR. — Darán razón en la imprenta de este periódico.

PARA RECLAMO

Una buena caja de jabones finos por una peseta. — Una docena de pañuelos con jareta por tres pesetas. — Tres pares de medias negras garantizadas, por cuatro pesetas. — Una buena caja de polvos bien perfumados, por 0'95 pesetas. — Una pieza de braso de oro, muy buena, por 6 pesetas. — Una bufanda novedad por 7 pesetas.

Todos los días se reciben artículos nuevos. GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA, Algarve, 8 y 10.

REPRESENTANTE

Los mejores azafraños y pimientos molidos los de la casa, *Daniel Saller y Saller*, de Novelda. Representante en ésta, D. Manuel Soto López, Avenida Reina Victoria, 16, donde pueden dirigirse los pedidos.

CIUDADANOS:

BASTA YA DE SUFRIMIENTOS

Bebad diariamente después de la comida la *Manzanilla Cultivada* en «La Flora Andaluza» y nunca padeceréis del estómago ni del vientre.
Farmacias Juan González Rojas, Plaza Alfonso XII; Rafael Bonald, Caballeros, 12 y Dr. Cafranga, calle Larga.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 8

hatas las tres de la tarde.

Temperatura máxima.	20'40
Idem mínima.	4'00
Idem media.	12'00
Máxima al sol.	24'00
Radiación solar.	3'00
Radiación terrestre.	0'00
Tensión del vapor de agua.	7'50
Estado higrométrico del aire.	50'00
Presión barométrica media á cero grados.	765'77
Evaporación en milímetros.	4'20
Lluvia en m. m.	0'00
Viento roinante.—Dirección.	N. E.
Velocidad kms.	89

Modas.— Procedente de París

llegará el 9 del actual la acreditada modista Madame Puchet, con los últimos modelos en sombreros para Señoras, Señoritas y niñas.
Hotel *Los Cisnes*. Solamente hasta el día 12.

Asociación de Caridad.— Para presenciar el reparto que diariamente se hace á los pobres en las oficinas de la Asociación, asistirán hoy varias distinguidas señoras y señoritas, entre ellas las señoras de Williams (D. Alejandro y D. Arturo), Srta. Febea Williams, Sra. de Díez (don Salvador) y su bella hija María.

A beneficio de esta caritativa Asociación, se ha recibido un donativo de 50 pesetas del Sr. Conde de Villafuente-Bermeja.

El día 26 del actual, se celebrará en el Teatro Eslava á beneficio de la Asociación, un certamen literario que será presidido por bellisimas y distinguidas señoritas, las cuales lucirán la clásica mantilla.

También se proyecta celebrar con el mismo objeto el día 10 del próximo mes de Mayo, un gran festival en la plaza de toros, que consistirá en una corrida de tres novillos por la mañana que será así mismo presidida por señoritas, y por la tarde se verificarán carreras de cintas, «carrousel» y una becerada en la que se lidiarán varios novillos por distinguidos jóvenes.

Para estas fiestas se ha nombrado una comisión de caballeros que se encargará de solicitar cintas, moñas y banderillas con destino á los mencionados festejos.

La Junta Municipal de extinción de la langosta, en sesión celebrada en la noche del Sábado, se ocupó del estudio de cuantos datos se relacionan con los terrenos invadidos por dicha plaga, como asimismo del estado actual de la recaudación del repartimiento y estimando que por morosidad de los contribuyentes, aquella no alcanza la cifra necesaria para los trabajos que precisa realizar y teniendo en cuenta el escaso tiempo que queda para comenzar la campaña de extinción, acordó utilizar todos los medios de que está facultada, con el fin de realizar los ingresos presupuestados á dicho efecto, con la mayor rapidez posible.

Sepelio.—En la tarde de ayer fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del malogrado joven D. José Camacho Tamayo.

Pruebas de las muchas simpatías de que en vida gozó el finado debido á su bondad de carácter y á sus santas virtudes, fueron las demostradas ayer por el numeroso y distinguido acompañamiento que asistió al sepelio.

Hace poco regresó á ésta del Seminario de Sevilla, después de haber terminado su carrera con brillante éxito, y cuando se disponía á cantar misa, una terrible dolencia lo ha llevado al sepulcro.

Entre los señores que componían la presidencia del duelo, figuraban el Superior de la Compañía de Jesús, Padre Torrero; los presbiteros D. Cipriano Guerra del O. de P. y D. José M.ª Poso; sus tíos D. Gabriel y D. Antonio Camacho Ortega, D. Rafael Romero Ledó y parientes, D. Manuel Cintado Pelín y D. Juan de Dios Testón.

Descansen en paz el alma del finado, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Ayer, en la carretera de Sevilla, poco más lejo del Altillo, se alegraron los caballos delanteros del coche de D. Salvador Díez, perdiendo el cochera el mando; la señora é hija del Sr. Díez que ocupaban el vehículo, se arrojaron fuera al notar que los caballos se habían desbocado.

Afortunadamente resultaron ileasas. **Viajeros.**—Llegó ayer de Cádiz á ésta, y siguió para Sevilla, D. Joaquín M.ª Rivero.

De Sevilla llegaron los Sres. D. Leopoldo Díaz López y Vargas y D. Luis Mayol.

El Mosco.— Este individuo, á quien hace varios días perseguía la guardia municipal, se presentó ayer á una pareja de la guardia civil compuesta del cabo Francisco Ceballos y guardia de primera Luciano Dorado García, que pasaba por el arrecife de Saulúcar, diciéndole ser el autor del ocurrido hace varios días en la calle Cuatro Juanes.

Conducido por dicha fuerza al Cuartel, fué luego trasladado á la Cárcel, quedando á disposición del juzgado correspondiente.

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Bienvenida.—Ha llegado á ésta, con el objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos, los Sres. de Otaola, la bellísima Srta. Anita Queverizo y Mateos.

Celebraremos le sea grata su estancia en esta población.

Teatro Eslava.—Hoy Lunes empezarán de nuevo las exhibiciones cinematográficas en esta favorecido coliseo, teniendo noticias de que se pondrán muchos estrenos de películas interesantes y de larga duración.

La empresa se propone también contratar á notables artistas del género de Variedades, muy celebrados y aplaudidos en diversos teatros de España y del Extranjero.

Después del Domingo de Resurrección, se crea debutará la Compañía de varero en que figura la eminente actriz Rosario Pino.

Cacería de papeles.—Ayer se verificó con gran animación, la cacería de papeles anunciada.

A la hora convenida reuniéronse en el Parque González Hontoria los excursionistas, dándose la nota alegre de presentarse los caballeros *perros* (graciosamente) enmascarados, dando esto lugar á divertidas é ingeniosas bromas que sirvieron de solaz á la distinguida concurrencia.

Una vez despojados de los disfraces las *liebres*, cuyo oficio habían tomado los señores Yesas (D. Luis), Agreda (D. Diego) y González Gordon (D. Manuel), partieron veloces un cuarto de hora antes de la señalada para la salida, la que fué presenciada por todas las señoras que asistían á fiesta tan agradable.

Las *liebres* marcaron rastreros verdaderamente difíciles, que fueron seguidos por los hábiles jinetes que en clase de *perros* concurrían al agradable deporte.

El recorrido fué espléndido, calculándose en 18 kilómetros, terminando en la hermosa finca del Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, *La Pinaleta*, donde se sirvió un abundante y espléndido *lunch*, confeccionado por D. José Caballero; concluido esto los expedicionarios se dirigieron en agradable paso á la vía del ferrocarril para presenciar el paso del expreso.

Los primeros que llegaron al sitio señalado fueron D. Juan de Mora Figueroa, don Salvador Díez, D. José Cantillo, Srta. María Díez, D. Alejandro Ivison y D. Juan Jácome, siendo el tiempo empleado en el recorrido treinta y ocho minutos.

Asistieron las distinguidas señoras Viudas de los Ríos y de Segovia, y señoras de Díez (D. Salvador), de Terry (D. J.), de Riva (D. Manuel Antonio), de Martel, de Castro Palomino (D. Luis), de Domecq (don Manuel), de González del Villar (D. Juan B.), de Sánchez Balbás (D. Juan José), de Fergusson (D. Diego), de Agreda (D. José A.) y de Huerta (D. Juan).

Señoritas Belén y Lucía de los Ríos, Angeles Pemartin, Carmen Mora Figueroa, Febea Williams, Winifreda Mackenzie, María Díez, María Vergara, Angeles, María Pepa é Isabel González Agreda, Lola y Luisa González Gordon, María, Isabel y Margarita Fergusson, Carmen Castañeda, Angela Ivison, Ifigenia Sánchez Balbás, Josefina, María Teresa y Petra de la Riva, Lola Valderrama, Pilar Díez, Petra y Luisa Agreda y González, Eloisa Terry, Sofía y Ana Ruiz del Río, Juana González y Balbás.

A las siete se terminó esta fiesta, que dejará inolvidables recuerdos entre la alta sociedad jerezana.

Yegua encontrada.—Según telegrama recibido en el cuartel de la guardia civil de ésta, se sabe que por la benemérita fuerza establecida en Bornos, ha sido rescatada en los llanos de San Pedro, de aquel término, una yegua domada de cinco años, toda obscura, ignorándose quien sea su dueño.

Enfermo.—Anoche sufrió una congestión nuestro vecino don Caledonio Ruiz, antiguo empleado en la casa Ayuntamiento, siendo auxiliado por el doctor don José Carrasco y el practicante de la Casa de Socorro Sr. Madrona, por el cual fué sangrado el paciente.

A última hora de la madrugada había experimentado alguna mejoría.

Nos alegraremos que continúe hasta obtener un completo restablecimiento.

Ha llegado á Sanlúcar la respetable señora madre del primer teniente de caballería de Alfonso XII, don Francisco

Ariza, con abjeto de asistir al casamiento de su citado hijo, con la distinguida señorita Caridad González Romero, cuyo solemne acto tendrá lugar el día 19 del mes actual, festividad del Patriarca San José.

Aprovecharse.—Por 6 pesetas un traje negro brochado para señora y un terno también negro para caballero por 7 pesetas, sólo lo vende Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Muerto de frío.—En Redondela (Coruña), ha sido encontrado un mendigo muerto de frío.

Reconocido, encontráronle en los bolsillos 3.000 pesetas en billetes y alguna plata.

El Carnaval.—El Domingo de Piñata pasó sin que tengamos nada notable que mencionar.

Por la tarde se notó poca animación, pero en cambio por la noche desde las ocho en adelante, la aglomeración en la calle Larga era mucha; batalla de serpentina, entre el elemento joven, muchos papellitos, y algunas carreras de vez en cuando, debido á bromas más ó menos pesadas.

En fin: pasó el Carnaval, que después de todo ha sido bueno, porque no nos queda ningún recuerdo, ni de comparsas, ni de máscaras, ni de lo que es mejor, ningún suceso desagradable.

Caída.—Una mujer llamada María Torres Morales, de 45 años de edad, tuvo ayer la desgracia de dar una caída por la escalera de su domicilio, Rompe Chapines, 6, produciéndose una herida contusa en el labio superior, otra en la frente y contusiones y erosiones en la piel de la nariz y cara.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Nombramientos.— Han sido nombrados para desempeñar los cargos que existían vacantes en el Instituto General y Técnico de Almería los Sres. siguientes:

D. Jesús Campos, ayudante de la clase de Francés y D. Francisco Ledesma Morales, el mismo cargo de la de Caligrafía.

Reciban nuestra enhorabuena por tan honorosos nombramientos.

CALLOS Y SABAÑONES

se extirpan y curan rápida y eficazmente con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**. — De venta en la calle Santa María núm. 2, (Peluquería) y en el Consistorio núm. 12, (Droguería).

Mejoría.—El sereno Juan Gutiérrez, herido en la reyerta de la calle Cuatro Juanes, sigue mejorando.

Felicitación.—Leemos en «Sanlúcar»: «Sabemos que S. M. el Rey, durante su viaje de regreso á Sevilla en el *Giralda*, felicitó mucho al dueño del hotel *Los Cisnes* D. Blas Gil, por el acierto y delicado gusto que ha demostrado en el servicio de las comidas que se han efectuado en el ceto de *Doña Ana* en los días de cacería.

Además lo felicitaron en diferentes ocasiones; los personajes que acompañaban al Monarca.

También están satisfechísimos los señores Garvey, quienes así se lo han hecho presente al Sr. Gil, y cocinero que con dicho objeto trajo del Palacio Real de Madrid.

Por personas que han asistido á las comidas, sabemos que el Sr. Gil ha desplegado en dichas comidas mucho lujo y gusto, á más de la espléndida que es costumbre en su acreditado hotel, y que justifica el ser proveedor de S. M. y del Infante don Antonio de Orleans.

Por todas estas merecidas felicitaciones, enviamos al Sr. Gil nuestra enhorabuena, deseándole muchos éxitos como está en el negocio que con tanto acierto dirige.

Nosotros por nuestra parte, felicitamos calorosamente al dueño del hotel *Los Cisnes*.

Para curar con éxito seguro y rápido ese estado especial de profundo debamiento y completa postración en que quedan los enfermos de toda clase de infecciones y especialmente de la gripe, tómese la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo.

Dicen de Segovia que en el pueblo de Carbonero, durante el Carnaval, disparóse las escopetas por una comparsa que figuraba la captura y muerte de *Permales*.

Produjose pánico, y centenares de personas corrieron despavoridas.

Resultaron cinco heridos de perdigonadas y numerosos contusos y arrollados.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes lesionados:

Dolores Gutiérrez Peña, de 45 años, contusión en distintas partes del cuerpo.

Joaquín Bonilla Vázquez, de 20, contusión en el dedo medio de la mano derecha.

Manuel Noriega Cortés, de 80, quemadura de primer grado en la mano izquierda.

Todos de heridas leves.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Está casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 8

Bodega!

En la establecida en la calle Avila número 6, se realizan los vinos por cuenta de sus dueños.

CLASES CORRIENTES

Jerez Pálido, 5 ptas. @ 16 litros. O. o. . . 6 Oloroso 9

CLASES SUPERIORES

Table with 3 columns: AÑADA, Pesetas Arroba 16 Lts., Pesetas Botella sin casco. Rows for years 1869-1897.

Todos estos vinos se venden desde medio cuarto arroba en adelante.

NO OLVIDARSE

AVILA, NÚM. 6.

De agricultura.—Por la dirección general del Agricultura, Industria y Comercio se ha resuelto, contestando a una consulta, que los jefes de Fomento no tienen como facultad propia el entender en ningún sentido en los asuntos relacionados con la creación de Sindicatos agrícolas ni en las incidencias con tales entidades relacionadas, toda vez que, por la razón legal expresada, queda esta materia exceptuada de la doctrina sustentada en el párrafo último del artículo 1.º del real decreto de 20 de Diciembre último, quedando a cargo de los gobernadores civiles de las provincias el entender exclusivamente en la clase de asuntos de que se trata.

Por el ministerio de Estado ha sido facilitada a los periodistas, una nota oficiosa, en la que se dice que el gobierno de Inglaterra ha invitado a España, Austria-Hungría, Francia, Estados Unidos, Italia, Japón y Rusia a una Conferencia internacional que se celebrará en Londres en el mes de Octubre, con objeto de llegar a una inteligencia sobre las materias siguientes: Derecho internacional marítimo; contrabando de guerra; bloque; conversión en buques de guerra, de los mercantes que se hallen en alta mar; cambio de pabellón de los buques beligerantes durante la guerra; influencia de la nacionalidad del propietario en la de la nave.

Pinturas corrosivas.—Dicen de Las Palmas, que se ha denunciado al Juzgado a un comerciante que expendió en los pasados días de Carnaval una pintura para la cara, que resulta que no puede quitarse a pesar de repetidos lavatorios, dejando además huellas en la piel, por tener efecto corrosivo dicha pintura.

Hemoglobina Asimilable Stenogra. Poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas, hace recobrar pronto el apetito, normaliza el estado general.—Venta Farmacias.

Los católicos italianos.— En los días 28 al 30 de este mes se celebrará en Génova (Italia) un congreso católico de unión popular. Principalmente se tratará en él de la actitud que deben adoptar los católicos italianos como consecuencia de la última discusión parlamentaria sobre la enseñanza religiosa.

A este congreso seguirán un meeting y varios actos, para continuar la propaganda a favor de la enseñanza religiosa en las Escuelas.

Nuevo reglamento.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un nuevo reglamento del servicio de higiene, al cual deberán atenerse todos los gobiernos.

En virtud del mismo queda prohibido percibir impuesto alguno de las casas públicas como se venía haciendo.

Las mujeres a quienes se refiere no podrán, de ahora en adelante, estacionarse en las calles.

Diputados vendedores de periódicos.—En Bruselas anunciase un espectáculo original.

Desde hace tiempo el ministro del interior del gobierno católico, dictó real orden prohibiendo la venta de periódicos socialistas en las estaciones belgas.

Los diputados de este partido quejaronse y el ministro mantuvo lo ordenado.

Una comisión de diputados volvió a visitar y él siguió inflexible.

Los diputados anunciaron que no podría meter en la cárcel a los vendedores porque ellos venderían los periódicos.

En efecto: treinta y tres diputados socialistas, vestidos de levita y sombrero de copa, salieron de Bruselas con los paquetes de los periódicos socialistas a venderlos en las estaciones del reino.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 12 de Marzo de 1908, de doce a quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Junio de 1907, comprendiendo desde el

Número 25.915 al número 27.028 de la Central, y desde el Número 5.844 al número 6.546 de la Sucursal

continuándose la subasta al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 4 de Marzo de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.º PEREZ LARA.

Gran realización

ALMONEDA

Con objeto de desocupar de muebles y otros objetos, en brevísimo plazo el local que fué Hotel de Ventas (Larga núm. 50), se abrirá al público desde el Jueves 5 de Marzo.

Entrada libre.

Precios reducidísimos.

Horas de 10 a 4.

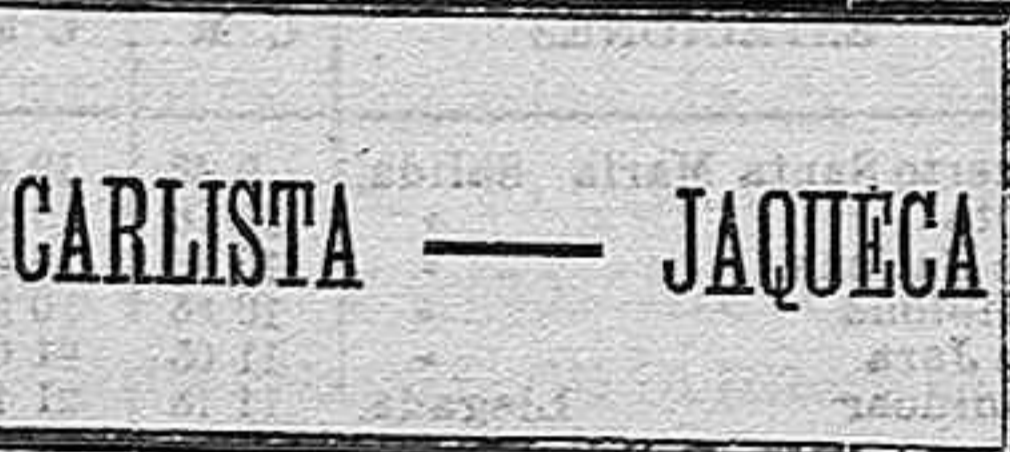
Sección Recreativa

CHARADAS

En la orilla de un tercera ayer vi una dos primera que me apresuré a coger, antes que otro la viera.

Segunda primera cuarta es una niña traviesa, y cuando juega a la rueda siempre segunda tercera.

GEROGLIFICO



Soluciones a las charadas y geroglífico de ayer.—L. Mí, la tertulia del Café «La Campana» y don J. R. A.

Soluciones de ayer:

A la charada primera, MANOLITA. A la segunda, LOLA. Al geroglífico, ANUARIO.

EOLO.

Anuncios de interés

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcosval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-lisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

SE ARRIENDAN

Un partido de casa calle de la Estrella.—Un entresuelo calle Juana de Dios Lacoste núm. 20 y dos accesorias en la misma casa que pueden servir de cuadra ó bodega.—Una bodega de 90 botas de asientos próximamente, tiene patinillo, calle del Canto, 9.—Una cuadra ó estancia en el camino de Lebrija.—Un partido de casa situado en la Cuesta de Castellanos núm. 7.

Una hacienda situada en el camino de Lebrija, con entrada por el arceife de Capuchinos; tiene casa, estancia y noria, arrendándose toda ó parte. En dicha hacienda se venden en macetas y macetones, palmeras, cecinas, casuarinas, pines, naranjos tanjeringos, limas, limones, rosales, y otras plantas, maderas para tablas, berlingas de dos clases, piedra de Tempul.—Darán razón de los arriendos en la calle Sevilla núm. 22, de diez a doce.

Clarificante para vinos

blancos, tintos y vinagre.—Otro especial para vinos anubados.—Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino.—Antiácido para vinos picados.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos.—Cola de pescado al natural, risada.—Legia antiséptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.—Todo a precios muy arreglados.—Antona de Dios, núm. 20.

VINO DE YODO - PEPTONA MATUTE

Cura la Anemia, Debilidad general, etc.

De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

¡LECHE!

De vacas inglesas de extraordinaria densidad, á 0'70 el litro y 0'50 la descremada servida á domicilio. Se reciben los avisos en la calle González Peña núm. 8.

LECHE DE CABRAS

En la calle Francos núm. 2, junto á la Droguería Universal, se vende leche superior de cabras de monte á 30 céntimos litro. Se sirve á domicilio sin aumento de precio. Huevos frescos á real par.

KILOMETRICOS

Y CAMAS PARA EL EXPRES.

Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías.

Se reservan las segundas previo aviso anticipado.

Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

Calle D.ª Blanca número 12

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 40 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Sección Oficial

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Venciendo en 31 del presente mes el plazo concedido por el Excmo. Ayuntamiento y Junta Municipal para la inscripción en la matrícula correspondiente de los carruajes de alquiler, se hace saber por medio del presente para conocimiento de los interesados á fin de evitarlos los perjuicios que pueden sobrevenirle á los que dejaron de hacer la inscripción en el mencionado plazo.

Jerez 7 de Marzo de 1908.—F. Velarde.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for dates 7:30, 10:00, 3:00 and 8:45, 2:00, 4:15.

TELEGRAMAS

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Príncipe japonés.

Madrid 8, á las 8.

El día 16 llegará á Madrid el príncipe japonés Kuni, que permanecerá tres días en la Corte, donde se le obsequiará con algunas fiestas.

Protesta

La prensa madrileña sin excepción, protesta de la censura que son objeto los telegramas y telefonemas que los diversos corresponsales envían desde la ciudad Condal, relativos al viaje de Don Alfonso.

Jura de banderas.

Madrid 8, á las 8:30.

Se ha señalado el día 28 del actual para que presten el juramento de fidelidad á las Banderas, todos los reclutas últimamente incorporados á filas.

Opiniones de la prensa madrileña.

La prensa madrileña de oposición califica de inoportunidad política la idea del Sr. Maura de llevar á S. M. el Rey á Barcelona.

El Gobernador civil de esta ciudad muéstrase muy preocupado con el viaje regio, habiendo pedido numerosa Guardia civil que garantice el orden.

El Rey Eduardo.

Madrid 8, á las 14'45.

Ha salido de París en dirección á Biarritz el Rey de Inglaterra.

Concentración.

En Barcelona se ha concentrado numerosa fuerza de la benemérita para garantizar el orden durante la permanencia de D. Alfonso en la capital catalana.

Interpelación.

Madrid 8, á las 15.

El Senador solidario Sr. Odón de Buen ha anunciado interpelar al Gobierno sobre el viaje de don Alfonso á Barcelona.

Manifestación militar.

Madrid 8, á las 15'25.

En los círculos militares se habla de preparar una manifestación para acudir el día 9 á la estación del Mediodía, á la hora en que salga hacia Barcelona S. M. el Rey.

Los Generales, Jefes y Oficiales de la guarnición de Madrid, quieren hacerle una despedida cariñosa.

Incendio á bordo.

Madrid 8, á las 16'10.

Se ha desarrollado á bordo del vapor francés Dupluis, que llegó á Bilbao cargado de nitrato, un violentísimo incendio; á pesar de los esfuerzos que se realizan para extinguirlo, créese inminente en la pérdida total del barco.

Afortunadamente no han ocurrido hasta ahora desgracias personales que lamentar.

Toros en la ciudad Condal. Resultado de la corrida.

Barcelona 8, á las 19'35.

Esta tarde se han lidiado toros de Santa Coloma, que fueron buenos, luciéndose los toreros.

Fueron arrastrados diez caballos.

Alternaban los espadas Segurita, Machaquito y Reverte. Los dos primeros estuvieron bien en sus respectivos bichos.

Reverte estuvo colosal en sus dos toros, haciendo magníficos quites y despachándolos de una soberbia estocada á cada uno.

Fué calurosamente ovacionado.

El "Princesa de Asturias"

Madrid 8, á las 20'45.

Ha fondeado en el puerto de Barcelona el crucero Princesa de Asturias que ha ido á dicha capital á esperar la llegada de Su Majestad el Rey.

Mitín.

En el mitín republicano celebrado en Valladolid con asistencia de los Sres. Calzada, Rodrigo Soriano y otras importantes personalidades de este partido, se han pronunciado discursos fogosos abogándose porque dentro de él reine una unión absoluta para poder llegar al orden más perfecto.

Viaje.

Madrid 8, á las 22'45.

El Sr. García Prieto marchará dentro de muy pocos días á Berlín con objeto de conferenciar con el Gobierno alemán sobre la marcha de los asuntos marroquíes.

Los diputados republicanos

Los diputados republicanos se proponen pedir en la sesión que mañana se celebre en el Congreso, sea suspendida la discusión del proyecto de administración local, hasta que Maura regrese de Barcelona.

Condecoración.

El vizconde de Eza ha sido agraciado por el Gobierno francés con la gran cruz de la orden Agrícola.

Restablecido.

Madrid 8, á las 24.

El Jefe del partido liberal señor Moret, se halla restablecido de la indisposición que sufría.

De Bilbao.—Más del siniestro

Las últimas noticias recibidas de Bilbao dicen que ha quedado extinguido el incendio del vapor francés Dupluis. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro son de bastante consideración.

TEATRO ESLAVA

Funciones cinematográficas por el aparato del Sr. La Rosa. Secciones de ocho cuadros cada una, empezando la primera á las siete y media.

Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada numerada, 0'15. Grada general, 0'10.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—R. Descalzas. SANTO DE HOY.—Sta. Francisca, vda. romana, S. Gregorio Niceno y S. Paciano, ob.

MAÑANA.—Los cuarenta Santos mrs. de Sebaste.

SANTA CUARESMA.

Parroquia de San Miguel.

Todas las noches al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, haciéndose á continuación la lectura espiritual.

Miércoles.—Santo Via-Cruces, Plática doctrinal á cargo del Sr. Dr. D. José de Vides, Cura Economo de la misma iglesia.

Jueves.—De 9 á 10 de la mañana, Ejercicio de la Hora Santa, con Misa rezada y Plática.

Viernes.—A las 9 Misa y Ejercicios de Pasion. Por la noche, Quinario al Santo Cristo de la Salud, con Plática, á cargo del Sr. Ldo. D. José M.º Ruiz, Cura Rector de la precitada Parroquia, Via-Cruces y Adoración del S. Lignum Crucis.

Sábado.—Salve solemne y visita á la Santísima Virgen.

Domingo.—Como en todas las fiestas del año, explicación del Catecismo durante la Misa de ocho. Misa Mayor con Plática á cargo de los Sres. Curas. Continúan los Siete Domingos en honor de San José, á las dos Santo Catecismo y explicación del Evangelio del día.

Iglesia de San Francisco.

Los Domingos: Manifiesto, Corona, Letanía cantada, Sermón y Reserva.

Los Lunes, Miércoles y Jueves: Corona, Letanía rezada y Via Crucis cantado, con la Adoración de la Reliquia del Lignum Crucis.

Los Martes y Viernes: Corona, Letanía, Meditación y Sermón.

Los Sábados: Corona, Letanía rezada, Meditación y Salve y Tota Fulchra cantadas.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorete, Rue

Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kad, Budapest. V.

Imprenta de EL GUADALETE

Plazade Egulaz núm. 4.

GUIA ECONOMICA DE JEREZ PARA 1908

POR

CARLOS CAMPOY

Año III.

Dentro de breves días será publicada esta GUIA, habiéndose introducido en ella reformas de gran utilidad para el comercio y el público en general.

La enconadernación será en tela y se venderá al precio de DOS PTAS. ejemplar.

ADMINISTRACIÓN, HIGUERA NÚMERO 5.

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffitea todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien ni se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
FUNDADO EN 1871

PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA
NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS
SUCCESORES DE T. MERLY & C.^o

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942, Apartado, 305
DELEGACIÓN: ALCALÁ, 78, DUPLICADO - MADRID

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Dro.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz: Para Algeciras, Mélica, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz núm. 9. José Luis de la Viezca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Troca viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.^o Febrero, 1.^o y 3.^o Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Salidas de Cádiz: Luxos, Miércoles y Viernes.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos, Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAULT Y C.^o

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos. Los ataques insesantes de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Máquinas de escribir y calcular
Blickensderfer—Marca "Dactyle"
Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN
Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genar, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Coro.	Mixto	Ex-preso	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Ex-preso	Mixto	Coro.
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11	15 24	
2. ^a Aguada	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	16 30	
S. Fernando	7 57	13 32	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 50	16 30	
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 50	
P. Sta. Maria	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 05	
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 35	17 34	
Jerez (legada)	9 10	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	17 54	
Jerez	9 37	15 19	17 31		Jerez (legada)	12 19	11 13	18 23	
El Cuervo	9 47	15 33	17 55		Jerez (F. E.)	12 24	11 18	18 32	
Lebrija	9 56	15 46	18 10		El Portal	12 44	11 25	18 40	
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria	12 05	11 39	18 19	
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 22	12 32	19 15	
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	19 36	
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2. ^a Aguada	14 10	12 23	19 55	
Sevilla (S. B.) LL.	12 07	20 15	20 02		Cádiz	14 15	12 25	20 40	

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 3.45, llegando á las 5.00. Regresa á las 19.30 y llega á la estación de Jerez á las 21.45.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida	9 45	19 45	Sanlúcar Salida	8 45	17 10
Rota	10 50	20 50	La Jara	6 51	17 13
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 23
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	17 08
Sanlúcar Llegada	11 16	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	8 15	18 38

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Calle Ancha núm. 64.—Barcelona

(PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS)

GARANTÍAS
Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 20.554.750'68
Formando un total de " 35.554.750'68
Pagados á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905 " 33.699.941'37

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz
SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
Calle Ancha, 22.—Jerez de la Frontera.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.^a

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ.

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Anti-tuberculoso de Barcelona, y los de La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.^a, Alcalá n.º 7, Madrid.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas. Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.